

***Yo escribo peor que ellos, pero puntúo mejor***  
***La coma en el ojo ajeno***

© Miguel Ángel de la Fuente González

[Comportamientos agresivos en los estadios]

[Opina Raúl García, del Athletic Club]

D. A. / J. R.

P. ¿Le ve arreglo [a esos comportamientos]?

R. Es un tema que viene del colegio. Para mí el futbolista no tiene ninguna importancia en la sociedad. Para mí, importancia la tiene un profesor. Un profesor es el que intenta educar o dar valores. Tenemos que valorar al profesor como se debe. Hay que dar importancia a la gente que está en la base.

***Puntuar  
de otra  
forma***

(D. A. / J. R.: “Encantado de que me suban...”. *El País*, 22.10.22, 30).

## PROPUESTA Y FUNDAMENTACIÓN

Proponemos cuatro cambios de puntuación. Reproducimos ambas versiones (la original primero):

P. ¿Le ve arreglo [a esos comportamientos agresivos]?

R. Es un tema que viene del colegio. Para mí el futbolista no tiene ninguna importancia en la sociedad. Para mí, importancia la tiene un profesor. Un profesor es el que intenta educar o dar valores. Tenemos que valorar al profesor como se debe. Hay que dar importancia a la gente que está en la base.

P. ¿Le ve arreglo [a esos comportamientos agresivos]?

R. Es un tema que viene del colegio. Para mí[,] el futbolista no tiene ninguna importancia en la sociedad[;] **p**ara mí, importancia la tiene un profesor. Un profesor es el que intenta educar o dar valores[:] **t**enemos que valorar al profesor como se debe[;] **h**ay que dar importancia a la gente que está en la base.

1) Aislamos ***para mí***, que consideramos locución adverbial que afecta a toda la oración. Reproducimos tres versiones (la original primero):

Para mí el futbolista no tiene ninguna importancia en la sociedad. Para mí, importancia la tiene un profesor.

**Para mí**[,] el futbolista no tiene ninguna importancia en la sociedad; para mí, importancia la tiene un profesor.

**Desde mi punto de vista**[,] el futbolista no tiene ninguna importancia en la sociedad; para mí, importancia la tiene...

Según la normativa, se puntúan muchos adverbios, locuciones adverbiales y preposicionales “que afectan o modifican a toda la oración, y no sólo a uno de sus elementos”. Por ejemplo, los que indican “el ámbito o punto de vista (*técnicamente, musicalmente, desde el punto de vista económico...*)” (*Ortografía de la lengua española* 2010: 318).

Según M<sup>a</sup> del Carmen Fernández López (*Las preposiciones en español*, 1999, 41-42), la preposición **para** puede encabezar sintagmas referidos a “la opinión personal o el punto de vista acompañado de un nombre propio o de un pronombre personal: **Para Raúl**[,] *lo más importante es el fútbol*; **Para nosotros**[,] *las películas de Trueba son mejores que las de Almodóvar*”.

Sin embargo, parece más exacto referirse, en general, a nombres (comunes o propios) y a pronombres (personales, indefinidos, etc.). Por ejemplo: **Para algunos futbolistas**, *lo más importante es el fútbol*; **Para algunos**, *lo más importante es el fútbol*”.

2) Sustituimos, por punto y coma, el punto que separa dos oraciones enumeradas y encabezadas por *para mí*. Reproducimos ambas versiones (la original primero):

Para mí el futbolista no tiene ninguna importancia en la sociedad. Para mí, importancia la tiene un profesor.

**Para mí,** el futbolista no tiene ninguna importancia en la sociedad[;] **para mí,** importancia la tiene un profesor.

Según la normativa, “se escribe punto y coma para separar oraciones sintácticamente independientes [no unidas por conjunción] entre las que existe una estrecha relación semántica”. Frente al punto, el punto y coma indica que las dos oraciones “forman parte del mismo enunciado y que, por tanto, ambas se complementan desde el punto de vista informativo” (*Ortografía...* 2010: 351-352). Además, el punto y coma “favorece la concateación de las ideas”, con lo que ambas oraciones “aparecen a ojos del lector como una única secuencia de información” (*Ortografía...* 2010: 351).

En cuanto a la mencionada “estrecha relación semántica”, en nuestro caso, se trata de cierto valor adversativo o contrastivo, lo que comprobamos añadiéndole la conjunción adversativa *sino que*. Pueden compararse ambas versiones:

Para mí, el futbolista no tiene ninguna importancia en la sociedad; para mí, importancia la tiene un profesor.

Para mí, el futbolista no tiene ninguna importancia en la sociedad; **sino que**, para mí, importancia la tiene un profesor.

Según la Real Academia, “normalmente se escribe punto y coma, en lugar de coma, ante las conjunciones *pero, mas, aunque* (y, menos frecuentemente, *sino*) cuando las oraciones vinculadas tienen cierta longitud y, especialmente, si alguna de ellas presenta comas internas” (*Ortografía...* 2010: 353).

3) Sustituimos, por dos puntos con valor de conclusión, el punto que separa dos oraciones. Reproducimos tres versiones (la original primero):

Un profesor es el que intenta educar o dar valores. Tenemos que valorar al profesor como se debe. Hay que dar importancia a la gente que está en la base.

Un profesor es el que intenta educar o dar valores[:] tenemos que valorar al profesor como se debe; hay que dar importancia a la gente que está en la base.

Un profesor es el que intenta educar o dar valores, **así que** tenemos que valorar al profesor como se debe.

Según la normativa, los dos puntos “supeditan una a otra las dos secuencias que separan, sugiriendo una relación de dependencia o subordinación entre ambas”; entre otras, la de “conclusión, consecuencia o resumen de la oración anterior: *El arbitraje fue injusto y se cometieron demasiados errores: al final se perdió el partido*” (Ortografía... 2010: 360).

4) Sustituimos, por punto y coma, el punto que separa dos oraciones que consideramos enumeradas. Reproducimos ambas versiones:

Un profesor es el que intenta educar o dar valores. Tenemos que valorar al profesor como se debe. Hay que dar importancia a la gente que está en la base.

Un profesor es el que intenta educar o dar valores: **tenemos** **que** valorar al profesor como se debe[;] **hay** **que** dar importancia a la gente que está en la base.

Como hemos visto arriba, “se escribe punto y coma para separar oraciones sintácticamente independientes [no unidas por conjunción] entre las que existe una estrecha relación semántica”. Frente al punto, el punto y coma indica que las dos oraciones “forman parte del mismo enunciado y que, por tanto, ambas se complementan desde el punto de vista informativo” (*Ortografía...* 2010: 351-352).

Antes de finalizar, reproducimos de nuevo ambas versiones (la original primero):

P. ¿Le ve arreglo [a esos comportamientos agresivos]?

R. Es un tema que viene del colegio. Para mí el futbolista no tiene ninguna importancia en la sociedad. Para mí, importancia la tiene un profesor. Un profesor es el que intenta educar o dar valores. Tenemos que valorar al profesor como se debe. Hay que dar importancia a la gente que está en la base.

P. ¿Le ve arreglo [a esos comportamientos agresivos]?

R. Es un tema que viene del colegio. Para mí, el futbolista no tiene ninguna importancia en la sociedad; para mí, importancia la tiene un profesor. Un profesor es el que intenta educar o dar valores; tenemos que valorar al profesor como se debe; hay que dar importancia a la gente que está en la base.